

NOMBRAMIENTO

Quito, D.M., a 17 de agosto de 2012

Señor
SANTIAGO MARUN CHEDIAK BRINKMANN
Ciudad

La Disposición Transitoria Primera de los estatutos sociales de la compañía **INMOBILIARIA PACHASUR CIA. LTDA.**, designó a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto de los estatutos sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada el seis (06) de agosto del año dos mil doce (2012), ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciséis (16) de agosto del año dos mil doce (2012).

Sus facultades y atribuciones se encuentran consagradas en el Artículo Décimo Séptimo de los antes referidos estatutos sociales.

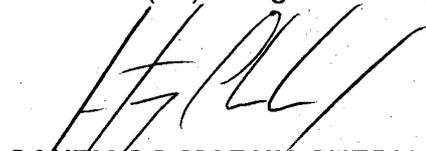
La referida Disposición Transitoria Primera, facultó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente.



Dr. Henry Arcos Delgado.
Abogado de la Compañía.

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General de la compañía **INMOBILIARIA PACHASUR CIA. LTDA.** En Quito, a diecisiete (17) de agosto del año dos mil doce (2012).



SANTIAGO MARUN CHEDIAK BRINKMANN
C.C. 1705662250
GERENTE GENERAL.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **11571** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **22 AGO 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

